

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COORDINADORA DE CARGAS QUITO LUZ DE AMERICA – CORDIQUITO C.A. "

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy, sábado catorce del mes de febrero del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Cuero y Caicedo No. 754 y Avenida América, convocados de conformidad con lo que establecen los artículos No. 10,13 y 16 de los Estatutos Sociales, y de acuerdo con lo que dispone la ley de Compañías, bajo la dirección del Sr. Segundo Manuel Guallasamín Caiza en calidad de Presidente, actúa en calidad de secretaria la Sra. Gabriela Lescano.

La Junta General Extraordinaria aprueba el orden del día con el siguiente contenido:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio Económico del año 2.014
- 4.- Aprobación del Presupuesto para el año 2.015

En el primer punto del orden del día, el Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la constatación del quórum, que luego de verificado, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Edgar Chulde con 2.165 acciones, Franklin Andrango con 4.332 acciones, Edwin Pozo con 2.166 acciones, Luis Gonzalo Chasi con 2.166 acciones, Jenry Peralta con 2.165 acciones, Edwin Cadena con 2.165 acciones, Manuel Guallasamín con 2.166 acciones, Rafael Rojas con 2.166 acciones, Patricio Muñoz con 2.166 acciones, Franklin Haro con 2.165 acciones, Segundo Sotelo con 2.166 acciones, Luis Vilatuña con 2.166 acciones, y Gustavo Vilatuña con 2.166 acciones todas las acciones tienen un valor de US\$ 0.04 (Cuatro Centavos de Dólar Estadounidense), que representan el 100 % del capital social, y por lo tanto existe el quórum necesario de acuerdo a la Ley, por lo que el Sr. Presidente dispone instalar la junta.

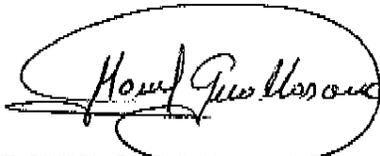
En el segundo punto, la Sra. Secretaria da lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el tercer punto del orden del día el Sr. Contador explica la parte contable, a los señores socios, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, en la actividad de transporte de carga pesada de la Compañía, en lo que se refiere al rubro de ingresos por concepto de aportaciones de los socios de acuerdo al número de viajes y en que rubros se utilizó los mismos: gastos de personal de Quito y Guayaquil, es decir sueldos y beneficios de ley representa el 72%, el gasto de arriendo del terminal de Quito el 10.89%, los servicios básicos como son luz, agua, teléfono el 4.27%, y el saldo en diferentes gastos de operación que representa el 12.84%. Luego de una explicación sobre los gastos de personal que es el mayor porcentaje los señores socios aprueban los resultados del ejercicio económico del año 2013.

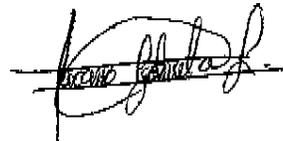
En el cuarto punto del orden día correspondiente al Presupuesto del año 2015, se procede a explicar sobre la forma como está preparado ya con el nuevo incremento del sueldo básico para el año 2015 y aplicando un porcentaje del 2 y 3% de incremento en los diferente gastos operacionales, una vez explicadas todas las preguntas de los señores socios se procede con la aprobación del presupuesto.

Al haber dado cumplimiento al orden del día para el cual fueron convocados los señores accionistas, el presidente dispone que se dé por terminada la Junta General de Accionistas, siendo las 14:30 Horas.

Para constancia firman la presente acta el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, quienes certifican y dan fe de lo actuado.



SEGUNDO MANUEL GUALLASAMIN CAIZA
PRESIDENTE



GABRIELA LESCANO
SECRETARIA